

La CGT celebró la modificación del pago de Ganancias: «Defiende el bolsillo de los trabajadores»

04/08/2023



La Confederación General del Trabajo (CGT) celebró hoy la medida «de alivio fiscal» tomada por el ministro de Economía y precandidato presidencial de Unión por la Patria (UXP), Sergio Massa quien modificó el piso y las escalas para el cálculo del pago del impuesto a las Ganancias, lo que permite «defender el bolsillo de los trabajadores».

«La CGT respalda la medida de alivio fiscal para trabajadores y trabajadoras tomada por el ministro de Economía y candidato a Presidente de Unión por la Patria Sergio Massa», puntualizó la central obrera en un comunicado difundido esta mañana.

En el texto, los dirigentes sindicales explican que «esta decisión, que modifica el piso y las escalas para el cálculo del mal llamado impuesto a las ganancias en forma retroactiva

a enero de 2023, impactará a partir de este mes en los ingresos de más de un millón de trabajadores y trabajadoras, liberando directamente del pago a trescientos mil trabajadores».

A partir de este mes solo pagarán el impuesto a las Ganancias las remuneraciones superiores a \$ 700.875 brutos mensuales, lo cual representará un alivio fiscal para más de 1 millón de trabajadores, informó hoy el Ministerio de Economía.

Asimismo destacó que también se incrementarán las escalas en un 35% y se aplicará en forma retroactiva a enero de este año.

Actualmente no pagan Ganancias las remuneraciones brutas mensuales que no superen los \$ 506.230, inclusive.

Apenas conocida la noticia, la CGT añadió que la central «valora el esfuerzo realizado por el Ministerio de Economía y el Gobierno Nacional a través del compañero Sergio Massa, que con esta decisión da respuesta a un reclamo de nuestra Confederación General del Trabajo, cuyo único objetivo es defender el bolsillo de todos los trabajadores y trabajadoras de la Argentina».

Con esta medida, serán beneficiados 1.015.000 trabajadores y trabajadoras.